



UNIVERSIDAD DE GRANADA

E. T. S. de Ingeniería de
Edificación

Becas de la Consejería de Fomento, Junta de Andalucía

12/04/2024

La Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda convoca 10 becas de formación, investigación y apoyo en materias de competencia de la Secretaría General de Vivienda. Están dirigidas a andaluces graduados/as en Edificación y/o Arquitectura, menores de 36 años. Cada beca tendrá una duración de 12 meses y una cuantía de 16.800 euros, desarrollándose en la Secretaría General de Vivienda de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía.

El plazo de solicitud termina el 8 de mayo de 2024. Para mayor información, visitar la [web de la Consejería](#) o contactar directamente a través de becas.formacion.cfatv@juntadeandalucia.es

